

# Este viernes comienzan a pagar las jubilaciones de julio: cómo quedan con la nueva suba

7 julio, 2022



El Anses ya dio a conocer sus fechas de pago para este mes, que vienen con un aumento en los montos de varias prestaciones por la Ley de Movilidad Jubilatoria.

[ANSES](#) (Administración Nacional de la Seguridad Social) ya hizo público su calendario de julio en el que dio a conocer cuándo se realizarán los pagos de las jubilaciones mínimas y máximas de este mes. Allí, se puede ver qué fecha que corresponde a cada uno según la terminación del DNI.

Como siempre, las fechas se dividen entre aquellos cuya

prestación no supera los \$42.128 y aquellos cuya jubilación está por encima de ese monto. Los primeros en cobrar serán quienes pertenezcan al primer grupo, los cuales comenzarán a percibir este ingreso el 8 de julio, mientras que los últimos tendrán que esperar más: hasta el 22 del mes.

En ambos casos, los titulares de la jubilación verán que sus montos aumentaron a partir de la actualización prevista por la Ley de Movilidad Jubilatoria, que plantea una serie de revisiones trimestrales de esta y otras prestaciones. La nueva suba, que rige hasta septiembre, hizo que el haber mínimo pasara de \$32.630,40 a \$37.524,96 y el máximo, de \$219.571,69 a \$252.507.

### **Calendario de jubilaciones con haberes menores a \$42.128 julio 2022**

- DNI terminados en 0: viernes 8 de julio
- DNI terminados en 1: lunes 11 de julio
- DNI terminados en 2: martes 12 de julio
- DNI terminados en 3: miércoles 13 de julio
- DNI terminados en 4: jueves 14 de julio
- DNI terminados en 5: viernes 15 de julio
- DNI terminados en 6: lunes 18 de julio
- DNI terminados en 7: martes 19 de julio
- DNI terminados en 8: miércoles 20 de julio
- DNI terminados en 9: jueves 21 de julio

### **Calendario de jubilaciones con haberes superiores a \$42.128 julio 2022**

- DNI terminados en 0 y 1: viernes 22 de julio

-DNI terminados en 2 y 3: lunes 25 de julio

-DNI terminados en 4 y 5: martes 26 de julio

-DNI terminados en 6 y 7: miércoles 27 de julio

-DNI terminados en 8 y 9: jueves 28 de julio

Fuente: [La Nación](#)